

**CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS.S.A"**
RUC Nº 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBACION
DE BALANCES 2018**
COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S.A

En la ciudad de la Puerto Francisco de Orellana, Provincia Orellana, Cantón Coca, a los 17 días del mes de abril del 2019, se reúnen en su sede en reunión General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Puerto Orellana Dos S.A

El presidente dispone a la constatación del Quórum estando el presente el 70% del capital suscrito, por lo tanto se precede a constituir la junta general ordinaria de accionistas al amparo dispuesto al art. 233, Concordancia de ;LCon:234.238 y 238, de la ley de compañía

El señor Víctor Guamán en calidad de Presidente de la empresa da la bienvenida a cada uno de los presentes, Y siendo las 18.H00. Y pone a consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al correspondiente al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y resolución del informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.
4. Conocimientos y aprobación de informe de auditor contable externo, sobre los Balances, Estado de Perdida y ganancia y anexos correspondientes el ejercicio económico 2018.
5. Resolución de distribuciones de los beneficios sociales del 2018.
6. Clausura.

↓ La señora gerente pone en consideración su informe económico del año 2018, ante la junta general de accionistas explicando cada uno de los rubros mediante proyector, toma la palabra que el señor presente da un tiempo de 10 minutos para su respectiva revisión además aduce que se les comunico hace más de 15 días sobre los informes económicos que estaban a dispersión de los socios dentro de las oficinas de la misma,

↓ Los accionistas después de revisar el informe de gerencia deciden por una unanimidad aprobar el informe presentado por la señora gerente del año 2018.

↓ Se pone a consideración de la junta el informe presentado del señor comisario administrado donde el señor da lectura a su informe detallando todo lo que se ha realizado, explicando punto por punto como él ha hecho la verificación de la información para poder dar el aval necesario para realización de los estados financieros así como al contador, recomendaciones: reforma de estatutos y reglamentos de la compañía ya que bajo analisis jurídico hecho por profesionales del derecho, existen muchos vacíos legales por las distintas reformas de Transito, supeintencia de Compañías y nuestro medio por lo adoptado de equipos tecnológicos que se brinda a la seguridad de los socios accionistas de la misma, las cuales nos

**CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS.S.A"**

RUC Nº 1891707726001

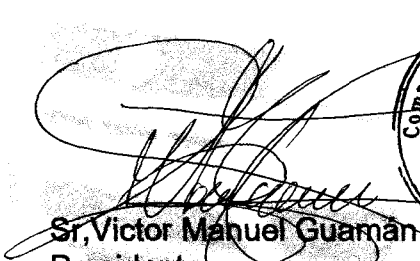
Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

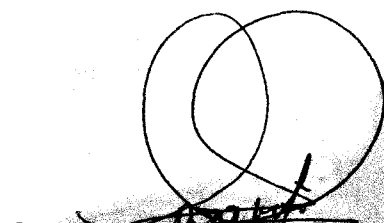
ubican en inconsistencia tanto operativo y como administrativas se somete a consideración que se ha presentado la respectiva veracidad y aprobación en los balances de hoy presentados.

- ✚ Los accionistas después escuchar y analizar el informe de comisario administrativo deciden por una unanimidad aprobar el informe presentado correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- ✚ De la misma manera de poner en consideración de la junta general sobre de informe de auditor contable externo, sobre los Balances, Estado de Perdida y ganancia y anexos correspondientes el ejerció económico 2018.
- ✚ Los accionistas deciden por una unanimidad aprobar el informe presentado auditor contable externo correspondiente al ejerció económico año 2018.
- ✚ De la misma manera se pone a consideración sobre las distribuciones de los beneficios sociales del 2018.
- ✚ Toma la palabra el señor en calidad de presidente pone a orden de la junta General
- ✚ Los señores accionistas deciden que el 10% se deje para la reserva legal de la compañía y lo otro inversión para compañía en benéfico de todos los socios totalmente queda aprobado sobre los beneficios sociales del año 2018.

Y siendo las 7.hoo30 minutos, se da por concluida la junta general de los Socios Accionistas para constancia de los acordado, firma a pie del presente.


Sr. Victor Manuel Guaman
Presidente
C.I.0901651129




Sra. Vicente Jimenez Rosa Benigna
Gerente General
C.I.220065866

